

Huesca:

EDITA:
Jorge Naya
jnaya@diariodelaltoaragon.es
local@diariodelaltoaragon.es

EN ESTA SECCIÓN
Tiendas virtuales 4 y 5
Detenidos con drogas 6
Sanidad 6

PLENO DE LA DPH

La Diputación defiende una PAC más social, justa y sostenible

- **Consideran que es prioritario el relevo generacional y la plena incorporación de la mujer en este sector.**
- **Piden una nueva definición de agricultor activo y ayudas y estrategias que permitan fijar población.**

J.N.C.

HUESCA. - El pleno de la Diputación Provincial de Huesca aprobó ayer por unanimidad una moción institucional mediante la que defiende una Política Agraria Común (PAC) de la UE más social, justa y sostenible.

En relación con la aplicación de la PAC en el periodo 2014-2020, la DPH pide al Ministerio de Agricultura y al Gobierno de Aragón "que se mejore la tramitación de los expedientes y que se negocie con la UE una modificación de los criterios de aplicación de la actual PAC que está provocando unos perjuicios muy importantes a los profesionales". En concreto, solicitan que las administraciones competentes en la materia tramiten ante la UE "la retirada de los parámetros actuales del coeficiente de Admisibilidad de Pastos, considerando a los bosques y zonas arboladas como superficies pastables, dado que es un uso tradicional y perfectamente compatible con los aprovechamientos foresta-

les". Así mismo, exigen que se agilice la tramitación y resolución de las inspecciones, "de manera que se evite la retención de los pagos de las ayudas, que perjudican notablemente" a los agricultores y ganaderos.

Por otro lado, en cuanto al diseño de las nuevas líneas a aplicar en la PAC del periodo 2021-2027, proponen al Gobierno de España que impulse un foro de debate participativo, con las administraciones públicas y los interlocutores sociales, en el que se debata sobre el futuro de la PAC, incluyendo una nueva definición de agricultor activo, "cuya actividad se base fundamentalmente en ser productores de alimentos, contemplando los criterios de renta, empleo y actividad agraria generada por los profesionales que viven y trabajan en el medio rural". Además, considera el pleno de la DPH que debe aprobarse un modelo de pago redistributivo, "renta básica", que refuerce las ayudas a las primeras hectáreas. Consideran, también, que el relevo generacional y la plena

incorporación de la mujer en este sector, "deben convertirse en una prioridad irrenunciable para luchar contra el envejecimiento de las explotaciones agrarias".

Plantean, por otra parte, que se establezcan ayudas específicas y se diseñen estrategias "para fijar la población en las zonas con limitaciones específicas como las de montaña, así como en los territorios en riesgo de despoblación severa". Se conseguirá así "mantener un medio rural vivo que custodie el medio ambiente, el paisaje y la biodiversidad".

También propone la DPH, en cuanto a los Planes de Desarrollo Rural, que el Estado mantenga el sistema de asignación de fondos a las comunidades autónomas, así como la potestad de las mismas en el diseño de las medidas recogidas en sus respectivos programas. Y pide que el Estado se comprometa a cofinanciar los planes de desarrollo rural en un 50 %, "revirtiendo la situación actual, que recorta los fondos en 2.000 millones de euros en el periodo 2014-2020".



Minuto de silencio en recuerdo de Borraz antes de comenzar el pleno de la DPH.

Plan Hidrológico

También aprobó ayer el pleno de la DPH una moción institucional en la que, como respuesta a "la importancia y gravedad de la situación generada con la aprobación Plan de gestión del distrito de cuenca fluvial de Cataluña", insta al Gobierno de Aragón a

"exigir y garantizar ante las instituciones competentes el respeto y el cumplimiento del Estatuto de Autonomía de Aragón", que recoge una reserva hídrica para la región de 6.550 hectómetros cúbicos.

Al Gobierno central, le exige que garantice el cumplimiento del principio de unidad de cuenca, "apostando por una planificación concertada entre el Estado y las Comunidades", y el traspaso a éstas "de las competencias ejecutivas".

Minuto de silencio en homenaje a Armando Borraz

El presidente de la Diputación valora la labor del que fuera alcalde de Lanaja.

J.N.C.

HUESCA. - Comenzó el pleno de la Diputación Provincial de Huesca ayer con un homenaje a Armando Borraz, fallecido el 9 de marzo pasado, a causa de un infarto, en Lanaja, localidad de la que era alcalde por el PSOE. Al acto se sumaron, además de todos los diputados provinciales,

un importante número de trabajadores de la DPH y una delegación de la comarca de Los Monegros que asistió a la sesión plenaria para participar en este homenaje a Borraz y presenciar la toma de posesión de su sustituto en el pleno provincial, Joaquín Monesma, alcalde de Almuniente. Todos ellos guardaron un emotivo minuto de silencio tras concluir la intervención del presidente de la Corporación, Miguel Gracia, quien dedicó unas palabras "en reconocimiento a la persona y labor" de Borraz.

De él resaltó Gracia que "se ha

destacado tu carácter siempre alegre, tu sonrisa, tu compromiso, tu cercanía, tu amabilidad; en definitiva, tu trato cercano con la gente. Y de ti también se ha destacado tu vocación municipal".

Y todo ello tuvo su reflejo en el trabajo que Armando Borraz desempeñó en la Diputación oscense, donde en el momento de su fallecimiento era responsable de la Comisión de Cooperación y Obras Públicas. "Daba igual el municipio, el alcalde, el color político del pueblo con el que hablaba Armando", afirmó Gracia. "Nunca escuché ni me llegó di-



EN FRASES

"De ti se ha destacado tu trato cercano con la gente y tu vocación municipal"

"**Tu forma de ejercer la política fue siempre como la de un vecino más, actuando de forma responsable**"

Miguel Gracia
Presidente de la DPH

jo al respecto el presidente de la Corporación provincial altoaragonesa- ninguna crítica de tu trato con la gente del mundo local, todos ellos voluntarios dedicados a trabajar por sus pueblos". "Conocía la realidad de los pueblos de la provincia como nadie, y pocos rincones le quedaron por recorrer", añadió.

Valoró así mismo Miguel Gracia la forma en la que Armando Borraz ejerció la política, que "fue siempre como la de un vecino más, además actuando como alcalde y diputado de forma responsable y comprometida". ●